



IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

NUESTRA SEPTUAGESIMA ASAMBLEA DIOCESANA



ALOCUCION DEL SR. OBISPO A LA ASAMBLEA ANUAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA Saint Just, Puerto Rico 21 de octubre de 1977

Mis muy amados en Cristo Jesús:

Deseo comenzar mi mensaje a este cuerpo legislativo con un texto bíblico que he tomado del Salmo 92: "Altísimo Señor, ¡Qué bueno es darte gracias y cantar himnos en tu honor! Anunciar en la mañana y en la tarde tu gran amor y fidelidad." Mil veces está escrito en La Biblia que Dios es amor y fidelidad y en esta ocasión el salmista está expresando, para su propia generación y para aquellas generaciones por venir, su propia acción de gracias por el siempre presente amor de Dios y su eterna fidelidad.

Esta introspección viejo-testamentaria en lo que es y constituye la naturaleza de Dios es reiterada en los profetas de Israel. El juicio de Dios, que es otro de los grandes temas de ese Antiguo Pacto, es una fución de su divino amor y fidelidad. Estas expresiones de la esencia

divina son transferidas al Nuevo Testamento, según nos habla de la naturaleza del ministerio de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, aquel increíble hombre de Nazareth. Porque fué y es en ese Hombre-Dios que el acto supremo de amor y fidelidad encuentran su máxima expresión. Y es precisamente en la cruz, en la divina entrega de una vida por otras, que nuestra relación cambia, pues somos reconstituídos en criaturas nuevas y traídos a una relación nueva con Dios. Es por eso que toda liturgia cristiana es un acto de acción de gracias. Es por eso que hoy nos congregamos aquí. Es por eso que la Iglesia existe. Comencemos, pues, esta nueva aventura en misión diciendo con el salmista: "Altísimo Señor, ¡Qué bueno es darte gracias y cantar himnos en tu honor! Anunciar en la mañana y en la tarde tu gran amor y fidelidad."

Es, pues, en ese espíritu de amor y fidelidad que como su Obispo, por décima tercera vez, me honro en saludarles en Nombre de Cristo Jesús y les doy la bienvenida a esta Septuagésima Asamblea Anual de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Dios permita que en acción de gracias y fidelidad podamos trabajar y planificar juntos, orar y gozar juntos, dialogar y diferir jutos, conscientes de que somos embajadores de nuestras distintas y diversas comunidades cristianas a través de la Diócesis y

sobre todo, porque somos los que, constitucionalmente, hemos de legislar para un próximo año de labor misionera en todo Puerto Rico, a través de nuestra Iglesia. Que el Señor del Amor y Fidelidad nos dirija y guíe.

II

Dios ha sido bueno con su Iglesia y con nosotros en este último año de trabajo. Por nuestra parte confesamos que no hemos sido todo lo que pudimos haber sido en la fidelidad de perseverar en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión fraternal, en el partimiento del pan y las oraciones. Nuestra dedicación a la Misión de Dios no ha sido de la hondura que Dios espera de nosotros. Nuestro compromiso individual de proclamar por palabra y obra Su mensaje de Reconciliación, Esperanza y Amor no ha sido la fuerza motora de nuestro vivir. Pero Dios es bueno y paciente, y sobretodo es fiel a los suyos y una vez más nos da otra oportunidad de congregarnos bajo Su Nombre y en Su Presencia para glorificarle y para bregar con los problemas y oportunidades que son patrimonio de su cuerpo místico que es La Iglesia. Ciertamente vivimos en tiempos colmados de dificultades, cuando los fundamentos de nuestra fe son cuestionados y sus postulados morales son pisoteados. En momentos como estos es pertinente recordar que Su Espíritu Santo no descansa en su afán de fortalecer la Iglesia y que cuando el hombre calla y escucha puede discernir la voz de Dios y cuando el hombre obedece, Dios opera sus milagros de amor.

A pesar de nuestra tibia fe, damos gracias a Dios por habernos permitido ser la Iglesia en estos últimos doce meses. Aunque prefiero no ocupar tiempo en el análisis de estadísticas - que pueden y deben leerlas en su tiempo libre o en sus casas - si quiero puntualizar varios asuntos de nuestra vida diocesana.

Durante el pasado año ordené al diaconado a los señores Jesús Antonio Rojas y Héctor Cruz Montalvo; y avance al Sacerdocio a los diáconos Dr. Frederick E. Kidder y Jaime A. Thomas-Dabron. Otorgamos cartas dimisorias a los Padres Roger Bond, Elías Peñalosa, William A. Potter y Ramón Montes, y aceptamos carta dimisoria del Padre Jaime A. Thomas. Es mi privilegio presentar estas personas a esta Asamblea Anual y espero que esta familia diocesana les otorgue una fraternal bienvenida.

Hay personas que dan la impresión de que siempre han de estar con nosotros. Ese fue el caso del Padre Víctor Rivera quien fuera ordenado sacerdote a principios de siglo y quien terminó una vida de servicio a Dios y a los hombres el 4 de noviembre de 1976. Lamentamos también la prematura partida de este mundo de la señora Alba Cruz, quien fuera esposa del Revdo. Diácono Héctor Cruz. La señora Elena Aponete, una de las grandes lumbreras de la profesión de Enfermeras en Puerto Rico y quien por muchos años fuera una de las tres grandes del Hospital San Lucas, murió durante el curso de este año. Por estas tres almas y por todos los otros miembros de nuestra Iglesia que pasaron a morar con el Señor desde nuestra última asamblea, elevamos una plegaria al Señor por el descanso de sus almas y le damos gracias por habernos permitido el gozo santo de haberlos conocido y haber compartido con ellos la esperanza y la fe de los que nos llamamos cristianos.

Como todos saben se han registrado una serie de cambios en la Diócesis que espero fortalezca nuestra estrategia misionera. El padre Alfonso Capaldo se retiró en mayo pasado al cumplir la edad de retiro obligatorio en esta Diócesis. Damos gracias a Dios Todopoderoso por sus años de servicio entre nosotros. El Padre Jorge Rivera, quien fuera mi asistente, es ahora sacerdote a cargo de Santo Tomás, en el Barrio Martín González de Carolina. Quiero expresar públicamente mi agradecimiento al Padre Rivera por sus tres años como oficial diocesano y por su eficaz ayuda y apoyo a este servidor en el desempeño de mis funciones administrativas y pastorales. De igual modo agradezco la gran ayuda de otros miembros del personal diocesano en particular la del Señor Gonzalo Lugo. No quisiera finalizar esta sección sin antes expresar el agradecimiento de la Diócesis a los sacerdotes y diáconos que laboran a cargo de congregaciones o ayudan sin salario alguno: Los Revdos. Padres Wade Eaton, José Arroyo, José R. García, Gary J. De Hope, José L. Prats, Frederick E. Kidder; y los Revdos. Diáconos Héctor Cruz, Jesús A. Rojas y Sister Priscilla.

III

Al nivel pastoral puedo asegurarles que la asistencia a los oficios divinos de nuestra comunidad cristiana rompió records durante el pasado año. Hay constancia de esto en los Libros de Oficios Parroquiales y además por experiencia propia. En un noventa por ciento, en las Iglesias visitadas en los últimos doce meses, había gente de pie. Otro aspecto muy positivo, que demuestra crecimiento, es la actividad y responsabilidad desplegada por nuestras Juntas Parroquiales. Me consta que en la mayoría de nuestras iglesias hay reuniones mensuales de este organismo. Algunas me envían copias de su agenda y minutas de cada reunión mensual. Nuestra organización parroquial también evidencia adelanto. Algunas de nuestras Feligresías tienen una organización sofisticada muy funcional y hay mucha menos improvisación de última hora en el aspecto administrativo. Por esta madurez damos gracias a Dios y como el salmista cantamos himnos en su honor.

A tenor con lo anterior me hincha el corazón de alegría saber que la Iglesia de San Andrés, al presente Parroquia ayudada, le ha pedido a esta Asamblea Diocesana ser aceptado como Parroquia Autosuficiente. Otra razón para dar gracias a Dios.

Sin embargo dos cosas se desprenden de mis visitas pastorales, que deben preocuparnos a todos por igual. En mis conversaciones con los miembros de la Junta Parroquial, y al preguntársele que aspectos de la vida congregacional quisieran ellos reforzar, nos encontramos con la misma contestación: mejor educación cristiana y mejor evangelismo.

En algunas de nuestras congregaciones no ha habido escuela dominical por años. Este, claro está, es solo un aspecto de la Educación Cristiana. En otras la preparación de la Clase de Confirmación se le entrega a una persona que, aunque bien intencionada, no tiene los conocimientos suficientes para cubrir las materias que un cristiano debe saber y creer para la salvación de su alma. Todo esto en contra-posición de los Cánones Generales, que especifican que la instrucción cristiana en una congregación es responsabilidad del Sacerdote. Yo espero que el Consejo Ejecutivo Diocesano conceda prioridad a esta gran necesidad y que toda la Diócesis se concientice ante tan importante asunto de nuestra vida.

IV

A la luz de lo anterior y de hecho, a la luz de toda nuestra programación diocesana, quisiera que el Consejo Ejecutivo Diocesano intensifique su preocupación (al igual que el Comité Asesor) de asistir a nuestras congregaciones en re-evaluar su propósito ante Dios, primeramente y asistir a cada congregación en el cumplimiento de ese propósito. En consonancia con el imperativo anterior tengo el propósito de enfatizar postulados de Misión, Ministerio y Mayordomía. En la Convención del 1975, al igual que en la Convención pasada, mencioné estas tres áreas - misión, ministerio y mayordomía - como los tres puntales prioritarios de este organismo llamado Iglesia. A tales efectos tendré los servicios parciales de los Padres José E. Vilar y Wilfrido Ramos en las áreas de Ministerio y Misión, respectivamente. Esperamos darle atención particular a tales renglones como desarrollo del Clero, desarrollo del Laicado, Talleres, Conferencias y Consultas, Ministerios Especiales y Comunicación y Pastoral. Bajo el renglón de Mayordomía incluiremos nuestra mayordomía cristiana, finanzas y desarrollo de fuentes de ingreso para nuestra Diócesis.

Naturalmente, es importante que una oficialidad diocesana como la nuestra, pueda desempeñarse con toda efectividad, siendo tan reducida. Cada Sacerdote de esta Diócesis y cada laico debe decir "presente" cuando se le llame a asumir una tarea en particular. Es una herejía sostener que usted fué ordenado o usted confirmado para servir dentro de las estrecheces de una feligresía determinada. Usted fué y está injertado en el Cuerpo de Cristo y es su obligación trabajar, orar y dar por la extensión de Su Reino. Por lo tanto, si usted es elegido a servir a su Iglesia y usted acepta, ya sea a nivel local como al nivel diocesano, usted contrae una responsabilidad: la de asistir y trabajar dentro de la organización o comité al que fue electo. Si usted no puede hacerlo, por favor, no acepte.

Un programa que se visiona es el de agilizar y robustecer nuestra labor misionera, particularmente al nivel local, es el de los Diáconos Perpetuos. A tales fines E.S.T.U.D.I.O. está finalizando la confección de un currículo especial para aquellas personas que deseen servir a la Iglesia en el Diaconado Perpetuo. No hay ninguna razón bajo el sol por la cual no haya por lo menos un diácono en cada feligresía nuestra. Yo espero, Dios Mediante, en mi aniversario décimo cuarto, en el año entrante,

MENSAJE DE NAVIDAD DE NUESTRO DIOCESANO

"El Fundamento de Nuestra Existencia"

La situación del mundo actual subraya la suprema importancia del Mensaje de la Navidad. Nos demuestra a nosotros la falacia de fundamentar nuestras vidas sobre cimientos falsos olvidándonos que el único camino que hace sentido es el camino de Cristo. Cuando los tiempos son fáciles y prósperos la mayoría de nosotros se conforma en construir sobre las arenas movedizas del placer personal, una buena vida familiar... un buen hogar y un buen salario, una buena posición profesional y social y por lo menos un tipo de vida muelle, cómoda, buena. Desde luego no hay nada intrínsecamente malo en la persecución de estos ideales. La única maldad es hacerlos la fundamentación de nuestra vida. Darle un sitio prioritario en nuestra existencia. Lo único malo es que son cimentados en arena movediza y todos pueden desaparecer en un abrir y cerrar de ojos dejándonos en plena bancarrota económica, moral y espiritual.

El mensaje de la Navidad toma un significado muy especial en tiempos de adversidad, de tragedia y de peligro. Ese mensaje nos dice sobre todo que Dios, en la persona de Jesús se hizo conocer en la vida humana en una forma increíble. En Jesús, Dios entró en la historia, caminó nuestras calles, penetró nuestros hogares, se asoció con nosotros íntimamente. La vida, obra y persona de Jesús nos demuestra lo que es Dios. Al estudiar esa vida de Jesús aprendemos acerca de la naturaleza de Dios Padre. En Cristo vemos el amor de Dios, los reclamamos de Dios, el juicio de Dios y la misericordia de Dios. Vemos sobre todo, el verdadero fundamento de nuestra existencia dándole a nuestras vidas estabilidad, fortaleza y sentido. Permitamos, al aprestarnos para celebrar el nacimiento de Dios hecho carne, que ese que es el esperado de todas las naciones, sea más que una piedra angular en nuestra vida... que sea toda la razón por la cual vivimos y tenemos nuestro ser.

A todos nuestros feligreses, a todos nuestros amigos, a todos nuestros compañeros en el presbiterado y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad les deseamos las ricas bendiciones del Niño-Dios y que su Paz reine en todos los corazones de esta bendita tierra puertorriqueña y en todo el mundo.

Feliz Navidad

Con Afecto

¡NIÑO BUENO, NIÑO DIOS!

Por: Padre Luis Rodríguez
Sacerdote episcopal

"Por que un niño nos es nacido" Isaías 9:6

*¡Niño bueno, Niño Dios!
naciste en un momento necesitado
para dar al triste pecador;
el perdón, en su corazón ansiado.*

*Del infinito y profundo orbe
descendiste a la inquietada tierra,
para ofrecer a los detractores
de Tu Ley, una vida de paz plena.*

*¡Cuánto amor, oh Niño bueno
antes de nacer has tenido,
por la humanidad que se ha caído
en la más vil profundidad del cieno!*

*Ya en tus Moradas eternas
decidiste un día venir a éste planeta;
encauzar la vida de los mortales
y ofrecerles a plenitud la Vida Eterna.*

*¡Cuán grande ha sido Tu Amor,
o Niño grande, oh Niño Hombre!
Por una humanidad que se Corrompe
y distorsiona el camino de esplendor.*

*El quejido de las tristes almas
abatidas en sus grandes quebrantos,
llegó a Tus dulces Moradas
pidiendo el remedio santo.*

*Tú no te hiciste de rogar.
Viste de los dolidos la necesidad.
¡Viniste a los hombres visitar
trayendoles la Salvación y la Paz!*

*¡Fue aquélla una noche
pletórica de regocijo y alegrías,
pues, dabas a todo el mundo en derroche
promesas celestiales llenas de Vida!*

*Los ángeles a voces cantaron
llenando el cielo y la tierra,
de una proclamación que se hizo fiesta;
al obtener los hombres la Paz, lo deseado.*

*¡Oh Niño bueno, paz Tú has traído
a todos los seres, sin distinción de razas!
¡Ya puede el hombre vivir tranquilo,
pues, Tu Cristo, al mundo bajas
para dar Salvación al hombre perdido!*

MA YOR

"SIGNIFICADO DEL DINERO EN LA VIDA CRISTIANA"

Los tres factores indispensables para practicar la Mayordomía Cristiana son: Tiempo, Talento y Dinero. Nos ocuparemos en esta breve exposición para hablar del dinero y más específicamente, del significado del dinero en la vida cristiana.

La actitud cristiana hacia el dinero no es una del cumplimiento estricto de reglas sino que esta puede ser resumida en las palabras de Cristo conservadas por San Pablo: "Más bienaventurada cosa es dar que recibir". (Hechos 20:35)

Con frecuencia hay quienes se quejan de que la Iglesia hable de dinero. "¡Dar! ¡Dar! ¡Dar! , sólo en esto piensa la iglesia! " Sin embargo, la mejor dedicación que se puede hacer acerca de la religión cristiana es esta: ¡Dar!

El cristianismo es una religión de dar. La base fundamental de la dádiva cristiana es la naturaleza y carácter de Dios. El es un Ser caritativo, la esencia de Su naturaleza es amor. El es el gran Dador de todas las cosas, tanto materiales como espirituales. Dios es Amor.

Es por eso que, al hablar sobre la mayordomía es imprescindible hablar del dinero. La actitud hacia el manejo del dinero, observada como algo normal por el hombre común, se constituye en un problema, dependiendo del significado que se tenga acerca del dinero.

Tanto para el que vive en grandes riquezas como para los que viven entre los dos extremos, el dinero puede ser una bendición o una maldición. Se constituye cuando la ostentación del dinero causa celos y competencia ruinosa. Los esfuerzos por tener lo que tiene el vecino y aún más, lleva a muchos a mal administrar su dinero y a contraer deudas onerosas. La conducta licenciosa, comidas exageradamente ricas y otras costumbres que acompañan a veces la mala administración del dinero, destruyen la salud y la moral.

El dinero puede proveer muchas cosas deseables -confort, facilidades, educación y descanso- pero de por sí solo, no puede comprar la salud, la felicidad ni el cielo.

Por otra parte, a la actitud de los que buscan el dinero para bienestar personal no se le puede llamar mayordomía sino egoísmo.

¿Cuál es el lugar que debe ocupar el dinero en la vida del cristiano dedicado? Esta es la pregunta que debemos contestar al reconocer el significado del dinero en la vida cristiana. Podemos señalar algunos aspectos de la mayordomía del dinero que



DOMIA

PREDICANDO AUTONOMIA

Por el Venerable Ruíz

Las iglesias de SAN FRANCISCO en la Urbanización Country Club, y la de TODOS LOS SANTOS, en Vieques recibieron la visita del Departamento de Evangelismo en el mes de agosto.

Los señores del Departamento fueron invitados por el Padre Parodi y el Padre Francisco Acosta, y allá fueron el Padre Ruíz, y el Sr. Toni Plá acompañados de sus dignas esposas, y Karen fue también como una añadidura lógica e inescapable del Venerable Ruíz y Doña Catín.

En San Francisco la enseñanza fue un domingo por la mañana y la congregación presente oyó con atención y gran interés el mensaje del día. Luego hubo almuerzo ofrecido por la congregación, y todos quedaron informados y más sabios en cuanto a lo que la autonomía conlleva para todos en la iglesia de Puerto Rico.

En Vieques hubo actos el sábado por la noche y domingo en la mañana. Cosa notable fue que en Vieques no es costumbre haber Devoción ni Oficio los Sábados, sin embargo hubo una congregación notable, se cantaron himnos, se hizo un Oficio Vespertino de Familia y después oyeron al Padre Ruíz en su Sermón de Afirmación Episcopal afirmando con vehemencia y calor los principios episcopales que han hecho gloriosa a la Iglesia desde el Venerable Beda hasta el día de hoy. A través de la historia el predicador mencionó a Ricardo Corazón de León, al arzobispo Stephen Langton que encabezó a los nobles y comunes que consiguieron la Magna Carta del Rey Juan Segundo; presentó de manera decidida y elocuente la parte que la Iglesia Anglicana tomó en la abolición de la esclavitud y como la misma iglesia abolió el celibato clerical dándole libertad a sus clérigos para escoger entre la vida de soltería y la vida de casados tomando por base el mandamiento paulino de ser maridos de una sola mujer. Alabo el predicador el Libro de Oración Común como joya literaria y modelo de manual de oración... libro admirado por Carlyle, por Maccaulay y Newman, libro que en las manos de Florencia Nightingale consoló en su alma a muchos heridos de guerra y enfermos de epidemias... libro usado por William Shakespeare y citado por incontables oradores políticos y parlamentarios".

A esa iglesia de reyes y de santos afirmó su fe y admira-

EL VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO DE LA CASA SAN MIGUEL

La celebración del 25 Aniversario de la Casa San Miguel, se celebró el 16 de octubre. El Obispo Reus Froylán celebró un Servicio de Oración Vespertina con la ayuda del Obispo Romero de Méjico, el Padre Carlos Santos y cinco otros sacerdotes. Durante el Oficio el Señor Jaime Maldonado leyó una Proclama del Honorable José A. Tormes Vega, el Alcalde de Ponce, proclamado: "el día 16 de octubre como el Día de la CasaSan Miguel... como Servidores Distinguidos a la Madre Esther y a la Hermana Marjorie Hope por sus veinticinco años de servicios dedicados a la juventud y a toda nuestra comunidad".

Después del Oficio hubo un programa en la cancha con música de la Orquesta Creación de Jorge Brown y una exhibición de Karate bajo la dirección de Ramón Rivera. Jorge y Ramón son alumnos de la primera Casa San Miguel y alrededor de veinte jóvenes recibieron escudos de alumnos. También los miembros del equipo de baloncesto, "San Miguel B", recibieron medallas de reconocimiento por ganar el Campeonato del Torneo Baldorioty de 1977. El dirigente y estrella del equipo, Cheito Santiago, se ganó un Trofeo por ser el Jugador Más Valioso del Torneo.

Las Asociadas de la Transfiguración y los miembros de la Iglesia San Miguel ofrecieron obsequios a todos presentes.

El Retiro Anual de las Asociadas de la Comunidad de la Transfiguración se llevó a cabo el sábado, 19 de noviembre, en el Convento en Ponce. El Rvdo. José Arroyo, sacerdote asociado de la Comunidad, fue el director del Retiro y el celebró la Santa Misa a las 8:30 a.m. El Retiro terminó a las 3:30 p.m. y después hubo la Reunión Anual de las Asociadas. La Señora María Teresa G. de Torres es la presidenta, la Srta. Ana Mercedes Lago, secretaria y la Señora Carmen Q. de Santiago, tesorera.

El Aniversario de la Dedicación del Convento de la Transfiguración se celebrará el día 13 de diciembre, el día de Santa Lucía, con la Santa Misa a las 5:00 p.m. El Obispo Reus Froylán celebrará la Misa con las Asociadas y amigos de las Hermanas asistiendo. Este Aniversario fué el 32, - cuatro Hermanas habían llegado a Ponce el 13 de diciembre de 1945, en compañía de los Obispos Colmore y Boynton, y el Rvdo. Esteban Reus García. El Rvdo. Donald Gowe, director del Hospital San Lucas, quien dió la llamada a las Hermanas, asistió en la Dedicación.

Después de la Misa habrá una cena en el patio, auspiciada por las Asociadas.

EPISCO-COSAS

El Padre Miguel Vilar, es ahora Sacerdote a cargo de San Pablo, Arecibo.

El Padre José Vilar, pastorea la Congregación de La Sagrada Familia, es director del Centro Diocesano San Justo, y ayudante especial del Obispo en el Area de Ministerio (Pastoral).

El asistente laico Sr. Benjamín Santana, Hijo, recién graduado del Seminario y Candidato a Ordenes Sagradas, esta asignado a La Sagrada Familia en Sajnt Just.

El Padre Jorge J. Rivera,, es ahora Vicario del Obispo en Santo Tomás, Carolina, y es ayudante especial del Obispo y preside el Depto. de Publicidad del Consejo Ejecutivo Diocesano.

El Padre Roberto L. Kringel, es asistente a tiempo completo del Principal de la Escuela Catedralicia y ayuda al Dean Alvarez en los oficios eucarísticos dominicales y semanales. El Padre Kringel celebra La Eucaristía diariamente en nuestra Iglesia Catedral.

El asistente laico, Sr. Efraín González, asiste al Dean Alvarez en el trabajo en la Iglesia Catedral.

El Revdo. Diacono Héctor Cruz Montalvo, cuya esposa pasó a morar con el Señor recientemente, está a cargo de la Iglesia de San Mateo en Peñuelas bajo el tutelaje del Padre José Ausás Combes.

El Padre Luis M. Parodi ha aceptado una Iglesia de Habla Hispana en New Jersey, U.S.A.

El Padre Waldemar Ramos ha sido asignado a San Francisco de Asís temporalmente. El Padre Waldermar es Director del Colegio San Justo.

El Padre Wilfrido Ramos ha renunciado a su puesto a tiempo-incompleto con CETYM y se dedicará al Programa ESTUDIO y asistirá al Obispo en el área de Misión y Programación, El Padre Wilfrido preside el Departamento de Asuntos Extra Diocesanos del Consejo Ejecutivo Diocesano.

El Padre Ramón Mateu está a cargo ahora de La Eucaristía Semanal en la Clínica Juliá. Este ministerio lo comenzó el Padre José Vilar hace un año.

El Padre Bill Potter, aunque no tiene residencia canónica en esta Diócesis, siempre escribe y envía saludos. Renunció su trabajo en la República Dominicana, estudia al presente una Maestría en Ministerio Urbano en la Universidad de Princeton, Departamento de Teología.

El Padre Ramón Montes, nuestro hombre en Santa Cruz, ya tiene un nutrido grupo de Episcopales que originalmente conocieron la Iglesia Episcopal en Vieques. El Domingo 9 de octubre predicaré en esa misión hispana en la Isla hermana.

El Padre David Alvarez, Dean de la Catedral estará dos meses en una misión en República Dominicana.

El Padre André Trevathan, está ahora a cargo de la Casita (Centro Universitario Episcopal) a la vez es Vicario a cargo de María Magdalena en Levittown, Cataño. Andrés también preside La Comisión Litúrgica y el Departamento de Acción Social del Consejo Ejecutivo Diocesano.

El Asistente Laico Sr. Juan Velázquez, recién graduado del Seminario y Candidato a Ordenes Sagradas comparte con el Padre André el pastorado de María Magdalena. De hecho el Hermano Juancho y su Evelyn viven en la Casa Rectoría en Levittown.



Pase de lista por la Secretaria, Monseñor Reús y Lcdo. Vélez Pozo.



Delegados y Sacerdotes en una sección de la Asamblea.



Delegados y Sacerdotes en una sección de la Asamblea.

Padre Jorge Rivera en una de las Resoluciones; al lado el Sr. José Emilio.



Cena y entrega de Medalla; Monseñor Reús y Padre Muñoz.



Los homenajeados con la Medalla del Obispo: Sr. Nelson Canals, Monseñor Reus, Sra. Carmen Quiñones y Padre Manuel Muñoz.

Despues de un trabajo fuerte hay que alimentarnos para continuar trabajando.



"EL PAN NUESTRO DE CADA DIA"

RECORDANDO NUESTRA ASAMBLEA



El Padre del Valle defendiendo un punto importante. ¡Verdad Compadre!



El Lcdo. Vélez Pozo en una de sus características.



El Sr. Masini citando uno de los artículos de nuestra Constitución y Cánones.

Nuestro Diocesano ha sido nombrado a la Comisión Permanente de Música Religiosa de la Iglesia Nacional. La Comisión se compone de dos Obispos, cinco Sacerdotes, y nueve Laicos. Tiene además un número de expertos en música y prosa como consultores. Esta Comisión, una de las más importantes de la Iglesia, tiene como Misión muy especial el producir un nuevo himnario para la Convención General del 1982. Para la próxima Convención General del 1979 tendrá la mayor parte en preparación. Los nueve miembros laicos de la Comisión son casi en su totalidad organistas de renombre en la Iglesia Episcopal Norteamericana. La Comisión se reúne en su totalidad cuatro veces al año pero sus dos Comités (Himnos y Música para la Liturgia) se reúnen separadamente tres veces al año.

El himnario de la Iglesia Episcopal fue aprobado en la Convención General del 1940. En la Convención General del 1961 se le añadió un suplemento especial. La vida normal de un himnario es de 25 años y era ya tiempo de que los teólogos, musicólogos y poetas, miraran de nuevo el viejo himnario del 1940 y lo renovarán a la luz de este último cuarto del siglo y a la luz de un mundo muy diferente al de cuatro décadas atrás. Añadase a esto el hecho de que una liturgia nueva como la que la Iglesia tiene ahora exige una himnología nueva.

MENSAJE DE NAVIDAD DE NUESTRO DIOCESANO

"El Fundamento de Nuestra Existencia"

La situación del mundo actual subraya la suprema importancia del Mensaje de la Navidad. Nos demuestra a nosotros la falacia de fundamentar nuestras vidas sobre cimientos falsos olvidándonos que el único camino que hace sentido es el camino de Cristo. Cuando los tiempos son fáciles y prósperos la mayoría de nosotros se conforma en construir sobre las arenas movedizas del placer personal, una buena vida familiar... un buen hogar y un buen salario, una buena posición profesional y social y por lo menos un tipo de vida muelle, cómoda, buena. Desde luego no hay nada intrínsecamente malo en la persecución de estos ideales. La única maldad es hacerlos la fundamentación de nuestra vida. Darle un sitio prioritario en nuestra existencia. Lo único malo es que son cimentados en arena movediza y todos pueden desaparecer en un abrir y cerrar de ojos dejándonos en plena bancarrota económica, moral y espiritual.

El mensaje de la Navidad toma un significado muy especial en tiempos de adversidad, de tragedia y de peligro. Ese mensaje nos dice sobre todo que Dios, en la persona de Jesús se hizo conocer en la vida humana en una forma increíble. En Jesús, Dios entró en la historia, caminó nuestras calles, penetró nuestros hogares, se asoció con nosotros íntimamente. La vida, obra y persona de Jesús nos demuestra lo que es Dios. Al estudiar esa vida de Jesús aprendemos acerca de la naturaleza de Dios Padre. En Cristo vemos el amor de Dios, los reclamamos de Dios, el juicio de Dios y la misericordia de Dios. Vemos sobre todo, el verdadero fundamento de nuestra existencia dándole a nuestras vidas estabilidad, fortaleza y sentido. Permitamos, al aprestarnos para celebrar el nacimiento de Dios hecho carne, que ese que es el esperado de todas las naciones, sea más que una piedra angular en nuestra vida... que sea toda la razón por la cual vivimos y tenemos nuestro ser.

A todos nuestros feligreses, a todos nuestros amigos, a todos nuestros compañeros en el presbiterado y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad les deseamos las ricas bendiciones del Niño-Dios y que su Paz reine en todos los corazones de esta bendita tierra puertorriqueña y en todo el mundo.

Feliz Navidad

Con Afecto

¡NIÑO BUENO, NIÑO DIOS!

Por: Padre Luis Rodríguez
Sacerdote episcopal

"Por que un niño nos es nacido" Isaías 9:6

*¡Niño bueno, Niño Dios!
naciste en un momento necesitado
para dar al triste pecador;
el perdón, en su corazón ansiado.*

*Del infinito y profundo orbe
descendiste a la inquietada tierra,
para ofrecer a los detractores
de Tu Ley, una vida de paz plena.*

*¡Cuánto amor, oh Niño bueno
antes de nacer has tenido,
por la humanidad que se ha caído
en la más vil profundidad del cieno!*

*Ya en tus Moradas eternas
decidiste un día venir a éste planeta;
encauzar la vida de los mortales
y ofrecerles a plenitud la Vida Eterna.*

*¡Cuán grande ha sido Tu Amor,
o Niño grande, oh Niño Hombre!
Por una humanidad que se Corrompe
y distorsiona el camino de esplendor.*

*El quejido de las tristes almas
abatidas en sus grandes quebrantos,
llegó a Tus dulces Moradas
pidiendo el remedio santo.*

*Tú no te hiciste de rogar.
Viste de los dolidos la necesidad.
¡Viniste a los hombres visitar
trayendoles la Salvación y la Paz!*

*¡Fue aquella una noche
pletórica de regocijo y alegrías,
pues, dabas a todo el mundo en derroche
promesas celestiales llenas de Vida!*

*Los ángeles a voces cantaron
llenando el cielo y la tierra,
de una proclamación que se hizo fiesta;
al obtener los hombres la Paz, lo deseado.*

*¡Oh Niño bueno, paz Tú has traído
a todos los seres, sin distinción de razas!
¡Ya puede el hombre vivir tranquilo,
pues, Tu Cristo, al mundo bajas
para dar Salvación al hombre perdido!*

NUESTRO HOMBRE EN SANTA CRUZ

Con ayuda de las damas al nivel nacional se proyectó abrir trabajo hispano en Santa Cruz el primero de habla hispana en las Islas Virgenes. Este empeño fue impulsado por el Obispo de las Islas Virgenes quien ofreció el edificio y por el Obispo Reus quien ofreció un misionero, Padre Ramón Montes. Hacia adelante Padre Montes y que cada día aumente tu Ministerio en Santa Cruz.



ESCUELA DOMINICAL EN SANTA CRUZ



Parte de la feligresía en Santa Cruz con el Padre Ramón Montes.

viene de la pág. 3

VII

En conclusión. El 30 de noviembre se cumplirán 13 años desde aquella memorable mañana en que fuí ordenado y consagrado Obispo en la Iglesia de Dios, con jurisdicción sobre la Diócesis de Puerto Rico. El predicador de aquella ocasión fue nuestro querido y antiguo Diocesano, Monseñor A. Ervine Swift, entre otras cosas, me exhortó a ser un Obispo de visión... un soñador. Permítanme finalizar esta alocución compartiendo con ustedes una visión o sueño imperfecto... no el de un nuevo cielo y una nueva tierra como en la visión de Isaías, sino un sueño-visión de unidad en Cristo, y sería así:

Tengo un sueño-visión de una Iglesia Episcopal Puertorriqueña vividamente iluminada por el Espíritu Santo.

Una Iglesia llena de laicos dando testimonio de la esperanza que

vive en ellos.

Una Iglesia llena de cristianos que se aman tanto que confunden al mundo.

Una Iglesia llena de Sacerdotes-Pastores que creen tan firmemente en la Palabra Eterna de Dios que dejan sin razón a sus críticos.

Una Iglesia llena de hombres y mujeres que obedecen La Ley de Dios.

Una Iglesia llena de la misma compasión de Jesús por los hambrientos, oprimidos, enfermos, los solitarios.

Una Iglesia llena de discípulos que se congregan misteriosamente alrededor de la Santa Mesa para partir el pan y beber de la copa.

Una Iglesia llena de creyentes que viven en el mundo, pero que no son del mundo.

Una Iglesia llena de cristianos cuyos corazones y mentes nunca se cierran a las grandes verdades de la revelación de Dios.

Una Iglesia llena de personas cuya primera consideración en estar en Cristo y luego ser episcopales.

Que Dios el Padre, Dios el Hijo, y Dios el Espíritu Santo nos ayuden a ser eso y más. Amén.

FRF/ija 20 de octubre de 1977

SIGNIFICADO DEL DINERO VIENE DE LA PAG. 4

pueden ayudarnos a contestar esta pregunta.

1. En primer lugar, debemos reconocer que el dinero que cada individuo posee, sea poco o mucho, debe ser considerado como ganancias de Dios. Este debe ser poseído con el espíritu de mayordomía de bienes: "Todo es tuyo, Oh, Señor, y de lo Tuyo te damos". (I Cro. 19:14)
2. Un cristiano enteramente dedicado nunca refunfuña cuando se trata de dar. Es decir, nunca hasta el grado del sufrimiento. El único sufrimiento es el no tener más para contribuir a la Iglesia, para el sostén de ésta. El porcentaje con que damos a la Iglesia no es tan importante como el espíritu con que se da. Este espíritu es que todo lo que se dedica a Dios viene primero y no último en la vida. Muchas veces con la presión de compromisos a cumplir, dejamos nuestras contribuciones a Dios para lo último. De lo que sobra le damos, si sobra. El verdadero espíritu de mayordomía es aquel que nos lleva a separar en primer lugar nuestras ofrendas.
3. Además de lo que separamos para Dios, el espíritu de mayordomía nos lleva a usar lo que conservamos para nosotros en una forma que honre a quien es el proveedor de todo lo que tenemos, nuestro Dios. Nadie está autorizado, en un sentido cristiano, para tener o administrar bienes, a menos que los considere como un depósito de Dios. Es más fácil dar dinero y hasta diezmar de nuestras entradas, que administrar todo lo que tenemos como un depósito de Dios.

Las enseñanzas de Jesús referentes al valor del individuo demuestran claramente que los bienes han de tenerse y administrarse para el beneficio de las personas, tanto del que los tiene y administra como el de todas las demás.

Resumiendo, el propósito cristiano del significado del dinero es el del más elevado bienestar para el que lo posee y para los que dependen de él y para el mayor bien de la humanidad. Movidos por el amor de Cristo y el deseo de adelantar Su Reino, debemos emplear nuestro dinero en lo que es digno de valor, estimando nuestra ocupación como un llamamiento divino y un método de hacer dinero para Dios. "Y no comparecerán vacíos delante del Señor; cada uno con el don de su mano, conforme a la bendición del Señor tu Dios que te hubiere dado". (Dut. 16:16-17)

**DIRECTORIO
DE LA
IGLESIA
EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA
(Departamento de Promoción y Publicidad)**

BAYAMON

San Pedro y San Pablo
Ave. Lomas Verdes 1C-33
Royal Palm
Bayamón, P.R.
Tel. 785-6485

DOMINGO:

Misa:
8:00 A.M. - 9:30 A.M.

MARTES:

Misa: 8:30 A.M.
Círculo de Oración

JUEVES:

Oración Vesp. 7:30 P.M.
Reunión de
jóvenes: 8:00 P.M.

CAROLINA

Santo Tomás
Carr. 860 K.1 H.1
Bo. Martín González
Carolina, P.R.
Tel. 769-0151

DOMINGO:

Misa:
Doctrina: 10:00 A.M.

DIAS FERIADOS:

Misa: 7:30 P.M.

JUEVES:

Estudio Bíblico 7:30 P.M.

CAGUAS

Cristo Rey
Calle Mayagüez (No. 1)
Urb. Villa Carmen
Caguas, P.R.
Tel. 743-4024

DOMINGO:

Misa: 9:30 A.M.
Est. Bíblico: 9:30 A.M.

MARTES:

Oración Vespertina
y Encuentro

JUEVES:

Altar Familiar

CATAÑO

Santa María Magdalena
Calle Atenas 2173
2da. Ext. Levittown
Cataño, P.R.
Tel. 784-4731

DOMINGO:

Misa: 9:00 A.M.

FAJARDO

Buen Pastor
Ave. G. Valero (Frente
al Hospital Municipal)
Fajardo, P.R.
Tel. 863-0018

DOMINGO:

Misa: 9:30
Doctrina: 9:30 A.M.
Est. Bíblico: 7:00 P.M.

MARTES, JUEVES, VIERNES:

Servicios y Reunión
a las 7:00 P.M.

HATO REY

La Encarnación
Calle Juan Dávila
Esq. José Rodríguez
Hato Rey, P.R.
Tel. 753-7378

DOMINGO:

Misa:
7:30 A.M. - 10:15 A.M.
Doctrina: 9:30 A.M.

2do. y 4to. LUNES:

Conferencias

2do. MARTES:

Reunión de Junta
Parroquial: 8:00 P.M.

4to. JUEVES:

Grupo de
Oración: 8:00 P.M.

1er. SABADO:

Sociedad de Damas:
2:30 P.M.

GUAYNABO

St. Stephen Church
ZA 10 Nevada
Ext. Parkville
Guaynabo, P.R.

DOMINGO:

Doctrina en Inglés:
9:30 A.M.
Misa en Inglés: 10:15 A.M.

MANATI

La Resurrección
Carr. No. 42 Km. 44.6
Manatí, P.R.
Tel. 858-2308

DOMINGO:

Esc. Dominical: 8:30 A.M.
Misa: 9:00 A.M.

MARTES:

Oración Vesp. 7:30 P.M.

VIERNES:

Reunión Sociedades:
7:30 P.M.

MAYAGUEZ

San Andrés
Calle Sol Esq. Salud
Mayagüez, P.R.
Tel. 832-1116

DOMINGO:

Misa:
7:00 A.M. - 9:30 A.M.
Doctrina: 9:30 A.M.

MIERCOLES:

Est. Bíblico: 8:00 P.M.

3er. JUEVES:

Junta Parroquial:
8:00 P.M.

SABADO:

Acólitos y Conferencias:
9:00 A.M.

PONCE

Capilla San Lucas
Calle Guadalupe Final
Ponce, P.R.
Tels. 843-3510 - 842-3304

DOMINGO:

Misa Inglés: 9:00 A.M.
Misa en Español: 10:00 A.M.
Doctrina en Inglés: 10:00 A.M.
Doctrina en Español: 11:00 A.M.

PEÑUELAS

San Mateo Apóstol
Bo. Quebrada Ceiba
Peñuelas, P.R.

DOMINGO:

Doctrina: 9:00 A.M.
Misa: 9:30 A.M.

MIERCOLES:

Estudio Bíblico
7:30 P.M.
Sociedad de Damas:
8:00 P.M.

PONCE

Santa María Virgen
Bo. Clausells
Calle Central No. 15
Ponce, P.R.
Tel. 843-0335

DOMINGO:

Misa:
7:00 A.M. - 9:00 A.M.
Est. Bíblico: 9:00 A.M.
Clases de Catecismo: 9:00 A.M.

VIERNES:

Servicios Religiosos:
8:00 A.M.

PONCE

Santísima Trinidad
Calle Marina
Esq. Abolición
Ponce, P.R.
Tel. 842-8077

DOMINGO:

Misa:
7:00 A.M. - 9:00 A.M.
Doctrina: 9:00 A.M.

JUEVES:

Oración Vesp. 7:30 P.M.

VIERNES:

Misa: 9:00 A.M.
Oración Matutina: 10:00 A.M.

PONCE

San Marcos
K.10 H.5 - Bo. Magueyes
Ponce, P.R.
Tel. 842-9903

DOMINGO:

Misa:
7:00 A.M. - 9:30 A.M.

1er. MARTES

Reunión Damas: 7:30 P.M.

2do. MARTES

Reunión Junta de la Misión:
8:00 P.M.

MIERCOLES:

Reunión Jóvenes:
7:30 P.M.

RIO PIEDRAS

San Francisco de Asís
Calle Manuel Guerra 876
Urb. El Comandante
Río Piedras, P.R.
Tel. 752-3518

DOMINGO:

Doctrina: 9:00 A.M.
Misa: 9:30 A.M.
Junta Parroquial: 10:30 A.M.

SABADO:

Sociedad de Damas: P.M.

RIO PIEDRAS

Centro Universitario
Calle Mariana Braccetti
(Oeste) No. 16
Tel. 765-8734

MARTES:

Misa: 4:30 P.M.

JUEVES:

Misa: 12:00 M.

LUNES:

Reuniones: 5:00 P.M.

MARTES Y JUEVES:

Reuniones: 7:30 P.M.

RIO PIEDRAS

San José
Bo. Calimito
K.2.4, R.F.D. Núm. 3
Buzón 623, Río Piedras
Tel. 789-6844 - 791-2889

DOMINGO:

Misa: 8:00 A.M.
Doctrina: 8:30 A.M.

1er. DOMINGO:

Reunión Junta Parroquial:
9:30 A.M.

3er. DOMINGO:

Misa Bautismal: 8:00 A.M.

4to. DOMINGO:

Reunión de Damas,
Caballeros y Jóvenes
a las 9:15 A.M.

JUEVES:

Misa: 8:00 P.M.
(Pre-Bautismal ó
Pre-Matrimonial,
después de Misa)

TRUJILLO ALTO

Sagrada Familia
Bo. Saint Just
Carr. 848 K.I.H.1
Trujillo Alto, P.R.
Tel. 761-2016

DOMINGO:

Misa: 9:00 A.M.
Doctrina: 10:30 A.M.

1er. DOMINGO:

Soc. Damas
2do. DOMINGO:
Soc. Jóvenes
3er. DOMINGO:
Junta Parroquial

MIERCOLES:

Círculo de Estudios:
7:30 P.M.

VIERNES:

Reunión Social: 7:30 P.M.

SANTURCE

Feligría de la Catedral
Ave. Ponce de León
Pda. 20, Sant. P.R.
Tel. 722-3254

DOMINGO:

Misa: 9:30 A.M.
Doctrina: 9:30 A.M.

MIERCOLES:

Misa: 8:00 P.M.

SABADO:

Música: 2:30 P.M.

3er. DOMINGO:

Soc. Damas,
Soc. Caballeros,
Jóvenes y Acólitos
se reúnen a las 8:00 P.M.

VIQUES

Todos los Santos
Calle Peterson
Esq. Muñoz Rivera
Vieques, P.R.
Tel. 741-2736

DOMINGO:

Misa: 9:00 A.M.

VIERNES:

Misa: 7:30 P.M.

SABADO:

Doctrina: 9:00 A.M.



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado, C SAINT JUST, P.R. 00750
Rvdo. Padre José del Valle

Para colaboraciones favor
enviar a la Dirección indicada
o llamar a los tels. 761-9800

NOTA DEL EDITOR: En esta edición no tendremos el directorio de las Iglesias debido al importante material sobre Casa San Miguel en su vigésimo quinto Aniversario.

AUTONOMIA — VIENE DE LA PAGINA 4

ción el orador sagrado y demandó de todos lealtad, firmeza y definición para apoyar y sostener esta iglesia que se dedicaba a trabajar su AUTONOMIA.

En la amplia provincia de la Autonomía se insistió en los tres aspectos de la misma: Auto gobierno, auto sostén y auto propagación. Se enfatizó que la autonomía trae un estado de estrechez económica, se cierran los pastos verdes de la ayuda cuantiosa que ha venido del exterior; habrá parquedad, escasez de recursos, reducción de dádivas, pero habrá Dignidad y afirmación de voluntades.

El Sr. Antonio Plá habló con gran entusiasmo y fué oído con mucho interés en el tema de Sostén Propio y como puede conducirse una Campaña de Sostén Local. La idea y fin primordial- dijo- es tocar a toda la congregación. Hay que confrontarlos uno por uno y persuadirlos a tomar una Promesa, la que hay que ayudarlo a cumplir. No es cosa de una vez al año sino de exhortación constante, ejemplo diario, y enseñanza sin descanso.

Cada miembro sea bautizado o comulgante debe firmar su promesa. Esto debe ser en forma consciente y leal,... no así

como quiera. Debe trabajarse en base de un Presupuesto, y el tesorero parroquial debe Dar un Informe cada tres meses del estado de situación. La congregación debe ser confrontada a menudo en cuanto a necesidades y forma de resolverlas. El Pastor debe dedicar todo su tiempo a su pastorado; esa debe ser su prioridad, su afán de vida y su modus vivendi. La congregación deberá exigirle iniciativas y responsabilidad. Si el Pastor resultare negativo en cuanto al ideal de sostén propio y forma de lograr la autonomía, será aconsejable disolver las relaciones pastorales... y buscar otro.

Será necesario traer otros medios de trabajo, otro sistema nuevo que superseda metodos fracasados. La Autonomía traerá por consiguiente una Nueva Era, UN NUEVO DIA y serán muchos los que tendrán que adaptarse... o marcharse. Se acaba la seguridad que hasta hoy ha habido y habrá que luchar, habrá que sudar "si no la patria" habrá que sudar la Iglesia... y será cosa de nadar o hundirse.

Con la gracia de Dios y la fe nuestra estamos seguros que no será hundirse sino nadar con valentía y elegancia.